AÑO XVI

JUEVES 7 DE MAYO DE 1914

NÚM. 4.616

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de doña María de la Asunción Romero Gilsanz de Páramo (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amistades la asistencia á este acto de caridad cristiana, por lo que les vivirá agradecida.

Conflicto bélico

EL FUERTE CONTRA EL DEBIL

El conflicto yanqui-mejicano, que en estos momentos preocupa al mundo entero, tiene para España irresistible interés, que se pone de relieve en las informaciones amplias de la Prensa, no menos que en los comentarios que se hacen en todos los círculos, incluso en los más apartados de las cuestiones candentes que mayor atractivo suministran á la actualidad.

Realmente no podía ni debía ocurrir otra cosa, pues á poco que fijemos la atención caeremos en la cuenta de que á Méjico le ha sorprendido la invasión norte-americana, en iguales circunstancias á las en que España se encontraba cuando el conflicto de 1808.

Entonces las energías de la Nación estaban reconcentradas en las dos insurrecciones de Cuba y Filipinas, y ahora Méjico consumía sus esfuerzos en sofocar una guerra civil, que le distraía hombres y dinero.

De sobra sabe la diplomacia yanqui acechar el momento de echarse encima de la presa que eligió su ambición desmedida, que nada es tan importante para la poderosa República que asegurar el golpe, aunque para ello tenga que prescindir de todo motivo de escrúpulo, *que el fin justifica los medios.* Bien acechó, por lo tanto, el instante de dar su zarpazo á Méjico, á pesar de contar con una escuadra poderosa, con medios económicos sobrados, con armamento moderno y muy superior al país de los Incas; en una palabra, con todo lo necesario para triunfar en la contienda guerrera.

Méjico, pues, entra en esa lucha á que le ha provocado la ambición y la astucia del Gobierno yanqui, en condiciones de notoria inferioridad, y calcúlese por lo mismo, cuál ha de ser el resultado, si la Diplomacia universal no pone un freno al orgullo de los Estados Unidos, tercos en sostener y justificar la doctrina de Monroe.

Nadie creía, sin embargo, que bajo la Presidencia de Wilson, hombre tenido por verdadero demócrata, exento de ambiciones imperialistas, que tanto significaron á Roosevel, y por respetuoso del derecho internacional, se verificara la ruptura con Méjico, pretexto para desarrollar una política de captación ó de conquista.

Y, á pesar de tales confianzas, mandando Wilson es cuando la nación yanqui ha hecho imposibles por romper el equilibrio y la cordialidad existente con Méjico.

Hallándose Wilson en la Presidencia, fueron pérfidamente alentados y ayudados los insurrectos mejicanos para preparar este final entreverado de comedia y drama.

Dos cosas perseguían los Estados Unidos al favorecer la rebelión de Méjico: el agotamiento del país, debilitado por tantas sangrías y por tantos gastos y la coyuntura para intervenir en la ocasión en que la revuelta lo demandase, sin mayores riesgos.

No espere Méjico la intervención amistosa de las Potencias, cuyos buenos oficios tanto echamos de menos nosotros; ya se verá que se limitarán, como entonces, á plañideras lamentaciones, sin ninguna otra cosa eficaz y que pudieran contribuir á evitar el atropello que intentan y que acabarán por consumar los Estados Unidos, sin otro motivo que la ley del *fuerte contra el débil.*

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Prórroga de licencia.—Al alumno de la Academia del Cuerpo D. Joaquín Loriga Taboada, se le han concedido veinte días de prórroga á la licencia por enfermo, que disfruta en Madrid.

Ascenso á brigadas.—Han ascendido á brigadas, los sargentos D. José Manuel de Villeria, de la Comandancia de Melilla, y D. Ignacio Concepción Martín, del quinto montado; los cuales continuarán destinado en los cuerpos en que sirven.

POR LA PROVINCIA

Desde Otones

Función religiosa.—Excursión en burro.—Otras noticias.

Apenas aparece el crepúsculo matutino, cuando la gente joven se lanza á la calle, con el fin de recorrer las enramadas que los jóvenes de este pueblo habían puesto á las muchachas del mismo.

Serían las nueve de la mañana, cuando el volteo de las campanas llamaban á todos los feligreses para tributar culto al Patriarca San José; estando á cargo del virtuoso cura párroco D. Cándido Gilarranz, y celebrándose el santo sacrificio de la misa, al que acudió todo el pueblo en masa, siendo oficiada por D. Clemente Hernández. Acto seguido salió la procesión, recorriendo las principales calles del pueblo, y por la tarde, se cantó un Triduo en honor del Santo.

Después de tributar culto al divino San José, los muchachos de este pueblo organizaron una excursión á la villa de Turégano. Bien enjaezados los rucios, partimos alegres y contentos, camino de la villa.

Cuando la cabalgata iba con la mayor algazara nos alcanzaron un grupo de lindas jóvenes para completar la excursión y la mayor ventura de los excursionistas, los cuales llegamos á Turégano con la mayor felicidad, dirigiéndonos á la plaza de Alfonso XIII, donde había varios puestos de avellanas y diferentes baratijas. Visitamos el castillo y el ferial, abundando en éste el ganado vacuno y mular.

Después de un rato de descanso, nos dirigimos al baile público, donde pudimos contemplar al sexo bello que lucían sus elegantes trajes, recordando haber visto á las graciosas y lindas jóvenes Celedonia é Inocencia Martín, Florentina Peinador, María Gómez, y otras varias que no cito por no ser molesto al lector.

Terminado dicho baile, regresó la excursión al punto de partida, sin tener que lamentar incidente alguno desagradable.

JUAN MARTÍN.

Mayo de 1914.

POR EL EXTRANJERO

TERRIBLE SUICIDIO

Berlín, 6.—Ayer inmediatamente después de haber obsequiado con un espléndido banquete á numerosos amigos, el director de la fábrica de municiones de Spandau, se suicidó produciendo la explosión de una gran cantidad de dinamita, sobre la cual se había sentado.

El cuerpo del suicida voló en muchísimos pedazos.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

PROGRAMA DE FIESTAS

Además de los acostumbrados bailes populares, fuegos artificiales, elevación de globos grotescos, gigantes y cabezudos, dianas y verbenillas en los barrios, así como la celebración de la tradicional é importante feria de ganados, se han organizado los siguientes festejos:

Fiesta anual de la Cruz Roja en honor de su patrón San Juan.

Presentación y revista del nuevo Cuerpo de Bomberos.

Inauguración de las Cajas de Ahorro popular, en la que se dará á los niños, como premios, las correspondientes cartillas.

Concurso de trajes y danzas regionales y bailes del país.

Bailes de sociedad en los casinos.

Fiesta de la Flor.

Fiesta de aviación, por una intrépida señorita.

Y como números salientes del programa:

La fiesta de los poetas segovianos.

Una gran verbena en el Alcázar (en la Plaza de la Reina Victoria.)

La corrida de toros ya anunciada, con Vicente Pastor, Punteret y toros de Olea.

Una gran retreta militar, á cargo del brillante Regimiento de Sitio.

Y otro número, no designado aún, á cargo de la Academia de Artillería, que como suyo, habrá de estar á la altura de todas las fiestas que organiza.

Tanto el excelentísimo señor gobernador militar, como el regimiento de Sitio, la Academia de Artillería, la Cruz Roja, el Monte de Piedad y demás Centros á que se ha acudido, han dado todo género de facilidades y se han mostrado deferentísimos y entusiastas por prestar su valioso concurso, y cooperar á la organización de esos festejos, dando una prueba más de lo compenetrados que aquí estamos todos y la armonía y la familiaridad de todos los elementos que en Segovia se congregan.

* * *

En este programa, por cuya confección merece los más cumplidos elogios el Ayuntamiento, así como las respetables autoridades, Corporaciones y entidades que han ofrecido su cooperación, notamos la ausencia de los elementos mercantiles de la capital, á quienes interesa principalmente el mayor éxito de las ferias.

Es de esperar que organicen algún número de atracción, cooperando así á la mayor brillantez de las fiestas que se proyectan.

LA VIDA EN PALACIO

Sus Altezas las infantas doña Paz y doña Pilar permanecerán en Luján hasta el día 7 por la mañana, en que saldrán, en automóvil, con dirección á Valencia.

En la hermosa ciudad levantina se detendrán hasta el día 9 por la noche, en que tomarán el tren, para estar en Madrid el día 10 por la mañana y asistir á la primera comunión de S. A. el príncipe de Asturias.

Los días 18 y 19 asistirán á la velada y fiestas con que, presididas por S. A. el infante D. Fernando, solemnizará la Cruz Roja el cincuentenario de su fundación, y el día 20 marcharán á Alba de Tormes al frente de la peregrinación madrileña.

DESDE SANTA MARIA DE NIEVA

Más detalles del suceso de Cobos de Segovia

Un día entero ha permanecido en dicho pueblo, el activo é inteligente juez de instrucción de este partido, D. Amado Salas Medina á quien han acompañado, además del actuario señor Velasco, el forense D. Mariano Sanz, el alguacil D. Felipe Adanero y el escribiente D. Matías Peña.

Los trabajos del Juzgado, encaminados, como es consiguiente, á esclarecer los hechos que se desarrollaron en Cobos en la tarde del domingo último, han dado por resultado, hasta ahora, la detención de los individuos cuyos nombres publica DIARIO DE AVISOS en su número de ayer, y que han ingresado en esta cárcel de partido.

Entre los 10 heridos, cuyos nombres también publicó ayer ese periódico, lo está de gravedad Cecilio Esteban Velasco.

Según me aseguran testigos oculares, puertas, ventanas y balcones de las casas de la plaza donde tuvo lugar la lucha, presentan evidentes señales de los medios que para acometerse emplearon ambos bandos y la furia con que lucharon.

Palos, piedras, navajas y pistolas fueron las armas de combate. Afortunadamente, pocos tiros debieron hacer blanco, pués solo hay uno herido de bala.

Los demás lo están de navaja, palo ó piedra.

Una lluvia de éstas cayó sobre algunas casas donde acudieron algunos contendientes para librarse de sus perseguidores.

El Juzgado sigue trabajando con gran actividad para averiguar la totalidad del triste suceso que nos ocupa.

CORRESPONSAL.

6-5-914.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Cáceres y con asistencia de los concejales señores Bravo, Burgos, Lozano, Baeza, Mateo, Fernández, García, Carretero, Alcón, Well, Lotero y Gilarranz, dió comienzo á las seis de la tarde.

Después de quedar aprobada el acta de la anterior sesión, y una vez que se vió que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Camino vecinal

La comisión de Fomento sección primera, emite informe favorable en el sentido de que debe el Ayuntamiento concurrir al concurso del camino vecinal que ha de construirse entre Palazuelos y Trescasas, por considerarlo de interés para la capital.

Queda aprobado dicho informe.

Obras

Don Santiago Hernanz, dueño de la casa núm. 10 de la calle del Cerrillo, solicita del Ayuntamiento la correspondiente autorización, para realizar algunas reformas en la referida finca.

El señor arquitecto y la comisión respectiva informan favorablemente, aprobándose ambos dictámenes.

Instalación de un kiosco

Don Mariano Adrados Vázquez, también solicita permiso para instalar un kiosco para expender diferentes artículos, en el sitio conocido por El Espolón, próximo al terreno donde ha de instalarse el garage.

Informan el señor arquitecto y la comisión correspondiente, accediendo á lo solicitado, por el precio de 20 pesetas anuales, siempre que el dueño no celebre bailes y deje el terreno á disposición del Ayuntamiento en cualquier momento que lo precisare.

Como los anteriores, son aprobados estos informes.

Terreno para un garage

Respecto á la autorización solicitada por D. Eduardo Queralt, de que se le concediera un terreno para edificar un *garage*, también informa el señor arquitecto y la Comisión, accediendo á lo solicitado, y denegando la pretensión de instalar un contador de agua en el referido edificio, interín no quede resuelta la cuestión pendiente de dichos contadores.

Construcción de casas

Don Gabriel Criado Escribano, solicita autorización para construir dos casas en las calles de Las Nieves y San Vicente, y una merced de agua.

Autorizado.

Apremio municipal

Doña María Roque Serrano, en instancia que dirige al Ayuntamiento, expone: que habiendo fallecido su esposo y estando pendiente de una herencia, solicita se deje en suspenso el apremio del Municipio, por tener en descubierto siete recibos por suministro de agua, cuya suma asciende á pesetas 122,50, comprometiéndose á pagar dicha cantidad en lo que resta de año.

El Ayuntamiento accede á lo solicitado, siempre que presente un fiador de reconocida solvencia, á juicio de la Alcaldía.

Distribución de fondos

Se someten á la aprobación del consistorio, la distribución de fondos, por capítulos y conceptos, para sa-

tisfacer obligaciones del actual mes, cuya suma asciende á 42.171,10 pesetas. Aprobados.

Ygualmente quedan aprobadas las operaciones realizadas en contaduría, cuya diferencia es de pesetas 2.686,93.

Solicitando una condonación

Don Julio Samaniego, solicita se exima del impuesto municipal á las funciones benéficas dadas por la Junta de protección del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, á beneficio del mismo en el Teatro Miñón.

Pasa el asunto á informe de la Comisión.

Un desagüe

Don Moisés López, vecino de Hontoria, en instancia que dirige el Ayuntamiento, manifiesta que desea obtener la correspondiente autorización para llevar á cabo un desagüe á la alcantarilla de aguas sucias, desde una casa de su propiedad, sita en la calle de la Plata, núm. 23, de esta capital.

Concedida.

A propuesta del Sr. Cáceres se acuerda, para todos los asuntos iguales á éste, que el concesionario tendrá la obligación de dar cuenta al Ayuntamiento de la terminación de la obra.

Igualmente queda aprobado, á indicación hecha por el Sr. Burgos, que estos permisos sean concedidos por la Alcaldía, sin necesidad de pasar á las comisiones, con solo presentar el informe del señor arquitecto, y con objeto de que las obras no sufran retraso alguno.

Bombillas que no lucen

Se da cuenta de la relación presentada por contaduría, de las bombillas eléctricas que han dejado de lucir durante el mes de Abril último.

Son éstas 84 lámparas, cuyo importe se calcula en 21,44 pesetas.

Moción plausible

Los Sres. Burgos, Baeza y Fernández, presentan una razonadísima y plausible moción escrita, sobre la expropiación de las casas existentes en el triángulo formado por el fielato del Mercado, Avenida de la estación y Arco de Madrid, para cuyo fin habría de formarse un presupuesto extraordinario, entre el cual podría figurar el impuesto sobre perros cuya cantidad proponen sea la de 15 pesetas al año por cada uno, y el impuesto sobre solares sin edificar.

El Ayuntamiento, después de un largo debate sobre la cuestión, y habiendo tomado la moción en consideración, procede á votar la cantidad que cada *can* debe pagar en concepto de impuesto, por haber diversidad de opiniones, quedando fijada ésta en 10 pesetas anuales; y la de los solares en 20 pesetas metro cuadrado en las calles de primera clase y afluentes; dos pesetas metro cuadrado los solares existentes en las demás calles de la población, y una peseta el metro cuadrado, los solares enclavados en los barrios extremos.

Así lo acuerda el Ayuntamiento, con el voto en contra del Sr. Lozano, acordándose, así mismo, que estos acuerdos pasen á la comisión de presupuestos, con objeto de que formule el proyecto del referido presupuesto extraordinario.

Igualmente, y previa votación nominal, se aprueba que el repetido impuesto sobre canes, se efectúe por administración.

Reformas en el Reglamento interior

La Comisión de Gobierno interior, somete á la aprobación del consistorio, las reformas que ha introducido en algunos de los artículos del Reglamento interior del Municipio.

Con algunas ligeras variaciones, quedan aprobadas dichas modificaciones, acordándose se dé á dicho Reglamento, la tramitación debida.

El programa de ferias

También la comisión de festejos presenta las variaciones introducidas en el programa de las próximas ferias, del cual damos cuenta en otro lugar de este número, habiendo tenido en cuenta dicha comisión al confeccionar dicho programa, dar la mayor brillantez posible y variedad á los festejos, con objeto de atraer al mayor número de forasteros.

El Sr. Baeza, como presidente de la referida comisión, manifiesta que se hace preciso aumentar en 2.000 pesetas aproximadamente, el presupuesto que se consignó para la celebración de una corrida de toros, por no ser suficiente lo que en un principio se consignó para ese festejo.

Los Sres. Well, Lotero y Carretero, felicitan á la comisión, por el buen acierto que han tenido en la confección del programa de festejos.

El Sr. Baeza agradece, en su nombre, y en el de la comisión que preside, las frases de elogio que le han dirigido sus compañeros.

El Ayuntamiento acuerda conceder atribuciones á esta comisión, por si creyere prudente reformar el susodicho programa.

El Sr. Well manifiesta que se deben enviar las gracias á las Corporaciones y entidades que contribuyen á los festejos.

El cuerpo de bomberos

El Sr. Cáceres expone á sus compañeros, la conveniencia de que el cuerpo de bomberos use el traje de dril azul, que se puede llevar sobre el de paisano.

Por unanimidad se acuerda autorizar á la presidencia, para que abra un concurso con objeto de proveer al indicado cuerpo de las prendas de vestir que necesite.

Sobre unas obras

El señor arquitecto emite informe, en el sentido de haber visitado las obras que el Sr. Neira lleva á cabo en sus casas de la calle de Cervantes, números 3 y 5, por haber tenido noticias de que se estaba socavando la muralla contigua á dichas casas, con perjuicio de aquélla.

El Sr. Cáceres propone que dicho informe pase á la comisión correspondiente, con objeto de que ésta se persone en el citado sitio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El descanso dominical

El Sr. Bravo se lamenta de que la Guardia municipal, se haya excedido en el cumplimiento de su deber, el domingo próximo pasado, al hacer cumplir la ley del descanso dominical.

Dice que se dió el caso, poco edificante, de llegar á efectuar un registro en las alforjas de algunos labriegos de esta provincia molestándolos, naturalmente, con esta medida.

El señor alcalde contesta al señor Bravo, diciéndole, que él ha sido el primer perjudicado con hacer que se cumpla dicha ley, extendiéndose en consideraciones sobre el asunto, y termina diciendo al Sr. Bravo, que se ve precisado á hacerla cumplir, no sólo por habérselo pedido así la mayoría del comercio de la capital, sino porque el programa que trazó al tomar posesión de la Alcaldía, fué el exacto cumplimiento de las Leyes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, ni discutir, se levantó la sesión á las diez de la noche.

Estado de fondos, 2.196,05 pesetas.

Los exploradores segovianos

Una carta del gobernador de Avila

El digno gobernador civil de esta provincia excelentísimo señor marqués de Montesa, ha recibido de su compañero el de la provincia, de Avila, la siguiente carta que reproducimos gracias á la amabilidad de nuestra primera autoridad, para que sirva de satisfacción á nuestros valientes y simpáticos exploradores:

«3 Mayo 914.—Excelentísimo señor marqués de Montesa.—Querido Perico.—El día que salieron de aquí los exploradores de Segovia, envié á uno de ellos un carta para que tuviese la bondad de entregártela, y ayer, cuando creía yo que mis renglones estaban en tu poder, me enteré de que llegó tarde el que los llevó, y que nada me habían dicho. Sirva esto de esplicación por mi tardanza, pues no quiero pasar por desatento y menos contigo. Como sabrás por los mismos exploradores, aquí se les atendió cuanto pudimos, pues además de la simpatía que me inspira la institución, había otra razón para que atendiéramos á tales huéspedes, y esta es que tú me los habías recomendado con interés. Aquí quedamos todos encantados de los exploradores segovianos, tanto por su cultura y educación como por el grado de instrucción en que se encuentran. Digo esto por que los vi realizar varios movimientos en el campo, y llamaron la atención de todos. Saluda á los exploradores en mi nombre, y ya sabes que tu compañero de Avila es tu mejor amigo que te envía un fuerte abrazo.—*Manolo.*»

La excursión del domingo

A las siete en punto de la mañana saldrán el domingo en excursión, los exploradores segovianos.

Oirán misa en el pueblo de San Cristóbal, y después continuarán á Tres Casas, donde montarán el campamento y se dedicarán á prácticas.

La comida se servirá por grupos.

Se pueden inscribir, los que deseen comer con la cocina, hasta el viernes inclusive, á las horas de costumbre.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Señor presidente de la Audiencia, 4.000.

Don Esteban Sanz, 26.030,14.

Don Anastasio Martín, 8 170,88.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmón, á 8.
Langostinos, á 7.
Lenguados, á 2,50.
Salmonetes, á 3.
Calamares, á 2,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,60 peseta kilo.
Manzanas, á 0,80.
Naranjas, á 0,60.
Guisantes, á 0,40.
Habas, á 0,40.
Alcachofas, á 1,20 docena.
Judías, á 0,80.
Guindas, á 1,20.
Espárragos, á 1,50 manojo.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.
Huevos, á 1,20 pesetas docena.
Patatas, á 2,10 pesetas arroba.

Carnet del reporter

Una boda en la corte

En la iglesia parroquial de Santiago, de Madrid, tuvo ayer lugar á las diez y media de la mañana, el venturoso enlace de la bella y elegante señorita María de los Dolores Commelerán Cataldi, hija de nuestro respetable amigo el director del Instituto del Cardenal Cisneros y senador por la Academia Española, don Francisco A. Commelerán, con el joven y acaudalado industrial de Barcelona don José Anfruns y Manen.

Bendijo la unión el famoso orador sagrado P. Zacarías Martínez.

Después de celebrada la misa de velaciones, trasladáronse los invitados á la morada de los señores de Commelerán, donde tuvo lugar la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús, acto conmovedor y edificante que debe ser imitado, cuya importancia religiosa describió en elocuentes y familiares palabras el Padre Zacarías.

A la ceremonia nupcial asistió una numerosa y aristocrática concurrencia.

Asistieron, entre otros, los señores de Becerril Font y Cats, Jusné, García Lomas, Comín, Gómez-Cano, Ruiz Contreras, Jaquetot, Alaix, Suárez, Cerveras y los padres Zacarías, Fortunato, Lajara, Restituto y Medrano.

Después se obsequió espléndidamente á los invitados con un almuerzo en el Restaurant Tourné.

Hacemos votos fervientes por la dicha de los recién casados, que anoche salieron para el extranjero, y enviamos la más cariñosa y efusiva felicitación al censor de la Academia, D. Francisco Commelerán, acreedor á que todos, amigos y discípulos, deseemos que las lágrimas con que ha despedido á sus hijos sean fruto de bendiciones y alegrías para nuestro queridísimo amigo y su distinguida esposa.

Nombramiento acertado

Ha sido nombrado director espiritual de la Asociación de enseñanza católica de Segovia, el ilustrado sacerdote D. Jorge Sangorrín, catedrático del Seminario.

Misa de privilegio

Mañana á las diez se dirá en la iglesia parroquial de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de la Excma. señora doña María de la Asunción Romero Gilsanz de Páramo (q. s. g. h.).

De viaje

Ayer por la tarde salió para Navas de Oro, después de pasar el día con su hermano D. Antonio, nuestro buen amigo el ilustrado farmacéutico de dicho pueblo, D. Gabriel Herrero con su distinguida familia.

—Se encuentra en Segovia, el ilustrado profesor de instrucción primaria de Nava de la Asunción y buen amigo nuestro, D. Isaac Alvarez.

EL TEATRO EN LA GRANJA

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

Se anuncia para en breve plazo la celebración de una función teatral en este bonito coliseo; cuyos productos se destinarán á la benéfica institución local la Cruz Roja, organizada por distinguidas personalidades de este Real Sitio, y en la que con noble desinterés tomarán parte activa, importantes elementos de la distinguida juventud de la localidad.

Parece ser que se pondrá en escena la preciosa opereta (una de las de mayores éxito y actualidad del teatro Eslava), de los aplaudidos autores Sres. Pascual de Frutos, de la letra, y maestro Luna, de la música, *Molinos de viento*.

Aunque de por sí sola, esta célebre producción, es suficiente para garantir un éxito de taquilla, según referencias, se desea ampliar la velada con alguna obrita más; siendo el propósito que pertenezca al género cómico, á cuyo fin se dice (aunque aún no está decidido), sean *Los Conejos*, de los maestros Lucio y Arniches, y *La tonada*, del baturrico Casañal.

La fecha fluctúa entre el 17 y el 21 del corriente, dependiendo la firmeza en la seguridad que de los coros exista, para la primera.

Para consolidar la brillantez de dicho acto, desde hace días, vienen trabajando con entusiasmo, todas partes ejecutivas, y no es osado predecirlo, toda vez que se han hecho cargo, de la dirección escénica, una reconocida autoridad de ésta y de las principales partes, se destacan aficionados, que siempre se distinguieron en sus respectivos cometidos.

De la parte musical, se ha hecho también cargo, otra competente personalidad artística, para la dirección de coros y orquesta.

Según noticias, ván bastante adelantados ya los ensayos; poniéndose todos los medios, para que resulte con la mayor propiedad posible y también en el decorado y atrezzo.

Aquí hago punto, porque á más de ser prolijo, sería prematuro indicar más en firme por si ocurriesen variaciones posibles aún, dada la distancia, de tiempo que hasta dicho día, ha de transcurrir.

Bastidores

5-5-1914.

Segovia taurófilo

TIENE RAZON EL SR. BRAVO

A propósito de la proposición hecha por el Sr. Bravo, no há mucho tiempo, en sesión del Ayuntamiento, referente á la conveniencia de trasladar á una de las calles paralelas el abrevadero existente en la de José Zorrilla, ayer, al pasar frente á él, con un compañero, presencié una escena que me hizo erizar los pelos (!).

La cosa no era para menos; una robusta vaca que sin duda había salido con permiso ó sin él de su dueño, á tomar el acostumbrado refresco, se dirigía hacia nosotros á una velocidad de 50 kilómetros por hora, sembrando el pánico en cuántos transeuntes encontraba á su paso, y luciendo unas agujas... Bueno, no citaré su aproximado tamaño, porque á mí, ó era por el *canguelo* que tenía, me pareció infinito; solo me limitaré á decir que eran unas señoras defensas, de esas capaces de quitar las ilusiones, hasta al Sr. Lotero inclusive.

Durante un segundo pensé en sacar *El Liberal* y entendérmelas con el bicho, pero reconociendo cómo el Sr. Bravo, que no me ha dado Dios suficiente *lao izquierdo*, opté por penetrar precipitadamente en un portal que encontré abierto, desde el cual presencié los sustos, carreras y desmayos que iba ocasionando la fiera en su recorrido, no saliendo de la provisional barrera hasta no ver al astado bruto muy distante.

Yo, que aunque entusiasta de la fiesta nacional, no me siento *fenómeno*, ni creo que abunden éstos en Segovia, para parar los pies á tan imprudentes cornúpetos, espero del reconocido celo del Ayuntamiento (valga la frase oficinesca), que en su deseo constante de beneficiar en cuanto sea posible al vecindario, adopte, atendiendo al razonable ruego del Sr. Bravo, el acuerdo que proceda para que sea trasladado dicho abrevadero, evitando de este modo escenas, que como ésta, redundan en perjuicio de la seguridad personal, y ofrecen un marcado aspecto de incultura á los visitantes de nuestra ciudad.

MARIO GUILLEN SALAYA.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Se han posesionado con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas, de las escuelas de Armuña y Aldeonsancho, doña Nicolasa T. López y D. Cesáreo Cerro y con el de 625 D. Benjamín Campano, para la de Cozuelos.

Para los maestros

Hace bastantes días que se está pagando por la Diputación provincial, el aumento gradual de sueldo del año 1913, y atrasos á los maestros que figuran en el escalafón provincial retribuido.

Sirva de contestación á los interesados, que preguntan por dichos haberes.

Tribunales

La vista de hoy

Esta mañana á las nueve, se ha visto en esta Audiencia, la causa seguida contra Melchor Gaspar Mardomingo, de Escalona, acusado del delito de injurias.

Defendieron al acusado los abogados Sres. Cáceres y Zamarriego, actuando de procuradores los Sres. Alvarez y Casado.

El juicio ha quedado pendiente de sentencia.

SUCESOS LOCALES

Nuevas fechorías de los perros

Hace pocos días, una niña perteneciente á distinguida familia de esta población, fué mordida por un perro en el barrio de San Millán.

Ante el temor de que el perro esté hidrófobo, ha sido muerto, enviando su cabeza al Instituto antirrábico de Madrid.

Y como la razzia lleva trazas de no terminar tan pronto, también ayer tarde fué mordido otro niño por un perro, en la plazuela de Alfonso XII.

Por cierto que, según se dice, ambos perros llevan el bozal como adorno, pues no les ha impedido morder.

Sin duda se busca el medio de simular respeto á las órdenes de la Alcaldía, sin perjuicio de que los perros sigan haciendo de las suyas.

NOTICIAS

Los alumnos á Santa María de Nieva

Mañana, á las seis de la misma, saldrá la Academia de Artillería para Santa María de Nieva.

En el tren de las tres marcharán á aquella villa los segundos tenientes alumnos que han de relevar el regreso, á los que van conduciendo el material y ganado de la batería montada, y la tercera sección de cuarto año.

Junta de cárcel

El día 25 tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción, el sorteo de mayores contribuyentes para formar parte de la Junta de cárcel del partido.

La romería de Veladiez

Mucho contribuyó el tiempo inseguro, á que la romería que se celebró ayer en la ermita de Veladiez, se viese desanimada.

Como de costumbre, la imagen fué sacada en andas, haciendo el recorrido de ritual, precedida de los clásicos danzantes que se dieron los palos reglamentarios, durante la danza.

Las varas de las andas se cotizaron, por pujas, llegando á alcanzar en junto ocho celemines de trigo.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Magdalena Arribas Escudero y María del Pilar Andrés Bartolomé, y las de defunción de Cristina Hernan Ballejo, de diez y siete años de edad, y María del Carmen Matarranz, de dos años.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Boletín Religioso

Santos del día 8

Santos Dionisio y Eladio.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes de María

En San Miguel, á las ocho, misa rezada.

Por la tarde, á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

Todas las tardes asistirá una escogida capilla.

—En los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En el Colegio de las Concepcionis tas á las cuatro y media.

—En los Padres Misioneros, empezarán estos cultos á las seis de la tarde y todos los días habrá sermón.

A las cinco de la mañana se rezará el rosario y se harán los ejercicios propios del mes, para las personas que no puedan asistir á los cultos de la tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato hizo su acostumbrado discurso-resumen.

Habló de la marcha de los debates parlamentarios.

Mañana hará el resumen en el Senado, de la discusión del mensaje, y después se votará éste.

El Gobierno espera y desea que sea nominal, y en seguida empezará la discusión en el Senado.

También trató el Sr. Dato de la huelga de los marítimos, y de las gestiones que en este sentido realiza el Gobierno.

Por último se ocupó de política exterior, y principalmente del conflicto yanqui-mejicano.

El ministro de Hacienda dió á conocer en líneas generales, los presupuestos que se leerán el sábado en las Cámaras.

La combinación de gobernadores

Ha dicho el Sr. Dato que por ahora, no se firmará la anunciada combinación de gobernadores.

En la Embajada de Francia

El Rey asiste esta noche á una fiesta en la Embajada de Francia.

También asistirán el Sr. Dato y el ministro de Estado.

Al campamento de los Alijares

Mañana irá el Rey al campamento de los Alijares (Toledo), donde practican los alumnos de Infantería.

Pernoctará allí Su Majestad, regresando á Madrid el sábado.

La Mesa del Senado

El lunes irá á Palacio la Mesa del Senado, para hacer entrega al Rey, de la contestación al mensaje de la Corona.

En el Congreso

En el mismo día empezará en el Congreso, la discusión del Mensaje.

Palabras del Presidente

Preguntado el Sr. Dato por un periodista, respecto á las palabras pronunciadas por el conde de Romanones, en el sentido de haber anunciado larga vida á esta legislatura dijo que no se piensa por ahora en cerrar las Cortes.

Añadió el jefe del Gobierno que ya vendrán las vacaciones de verano.

La huelga marítima

El Gobierno está recibiendo á diario muchos telegramas de las Cámaras de Comercio y otras entidades, haciendo ver los perjuicios que les irroga la huelga marítima.

Los farmacéuticos

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado, que el pleito de los farmacéuticos está próximo á solucionarse.

Añadió que la huelga marítima, también está casi solucionada, no habiéndose recibido contestación de nuestro embajador de Londres.

La compañía Isleña marítima dice que existe normalidad en sus buques, excepto en el *Miramar* que ha secundado huelga por temor á coacciones de la Federación marítima de Barcelona.

El Sr. Dato ha llamado al Presidente de dicha federación, para conocer las conclusiones que acordaron en el mitin celebrado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80,00
Amortizable	100,65
Nuevo amortizable	99,50
Acciones del Banco	453,00
Acciones de Tabacos	293,00

CAMBIOS

París á la vista	6,10
Londres á la vista	26,68

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras.

Centeno, á 38.

Cebada, á 28.

Algarrobas, á 42 y 43.

Peñafiel 4

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales una.

Los demás granos se cotizaron como sigue: centeno á 35, cebada 24 y yeros á 34, y avena á 26.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 350 fanegas de trigo á 50,25 reales.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido 300 fanegas de trigo á 50,25.

Centeno á 38 reales.

Tenddencia floja.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron á 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Ceberman y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

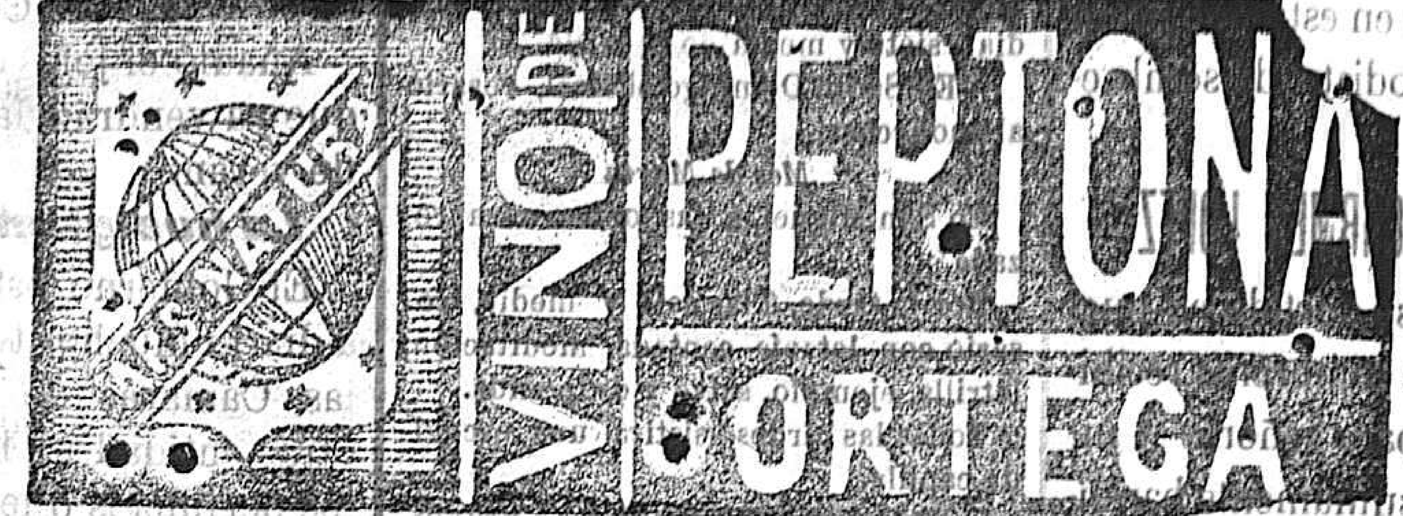
A todos los niños que se retraten de PRIMERA COMUNION se les hará un bonito recuerdo del acto

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la **tisis** y á contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).



...o en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Medalla de o...

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

50 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — **Se venden y alquilan cirios**

MATIAS LOPEZ

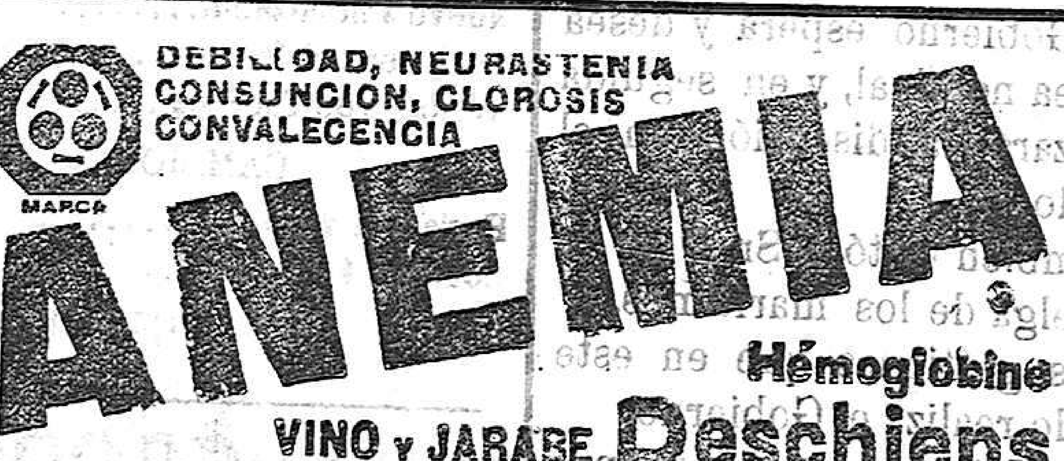
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.



BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.° de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfeccion, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor**, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—Murcia (España).**

TIPOGRAFIA DEL

DIARIO DE AVISOS

Trabajos de imprenta bien hechos y económicos; tarjetas de visita desde 1 peseta el 100.

Gran surtido en carnets fantasía, recordatorios y esquelas de funeral, servidas á la hora de hacer el encargo.

Recordatorios desde 5 pesetas el 100.

Recibos de inquilinato, tamaño grande, en condiciones muy económicas.

Se remite toda clase de impresos donde se desee.

Precios más económicos que ninguna de la capital.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA